

## ANEXO XIV

## SOLICITUD DE AYUDAS PARA PROGRAMAS EN FAVOR DE TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ESPAÑA

1. Organización solicitante (nombre) .....
2. Domicilio social .....
3. Denominación del proyecto para el que se solicita ayuda .....
4. Descripción del proyecto en el que se haga constar:
  - Objetivos .....
  - Composición del sector de población al que va dirigido (número, sexo, edades, nacionalidad, características sociolaborales, etc.) .....
  - Fases del proyecto .....
  - Tiempo previsto para el desarrollo del mismo, así como calendario de actividades .....
  - Recursos humanos con los que cuentan para llevar a cabo el proyecto .....
5. Descripción del presupuesto del proyecto, con estimación de los gastos por partidas para los que se solicita la ayuda .....
6. Cuantía de la ayuda solicitada para el proyecto .....
7. Importe, en su caso, de otras ayudas recibidas o solicitadas para la financiación del proyecto propuesto .....
8. Detalle de las ayudas concedidas a la Asociación u Organización solicitante por Instituciones españolas o extranjeras durante 1988 .....

En ..... a ..... de ..... de 1988

(Firmado, nombre y apellidos del responsable.)

(Sello de la Entidad.)

## ANEXO XV

## SOLICITUD DE PARTICIPACION EN EL PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE JOVENES TRABAJADORES PROMOVIDO POR LA CEE

(DECISION DEL CONSEJO 84/636/CEE)

1. *Datos personales:*
    - Apellidos .....
    - Nombre .....
    - Lugar y fecha de nacimiento .....
    - DNI o pasaporte .....
    - Domicilio .....
    - Estudios realizados o que está realizando (indicar título, curso, grado, etc.) .....
  2. *Actividad profesional:*
    - ¿Ejerce actividad profesional remunerada? .....
    - ¿Cuál? ..... Empresa .....
    - Ingresos brutos mensuales .....
    - Otros sectores profesionales en los que tiene experiencia laboral .....
  3. *Conocimiento de idiomas:*
    - .....
    - Especificar nivel (alto, medio, elemental)
    - ¿Ha visitado otros países de la CEE? .....
    - Por razón de trabajo ..... Sector económico .....
    - Por razón de turismo, estudios .....
  4. *Datos en relación con el programa de intercambio en el que solicita participar:*
    - Organismo promotor .....
    - País con el que se realiza el intercambio .....
    - Fecha de realización .....
    - Sector económico .....
    - ¿Cuenta el solicitante con experiencia laboral en el sector económico de referencia? .....
- (Adjúntese un breve historial académico y profesional.)
- En ..... a ..... de ..... de 1988

(Firma del solicitante.)

# MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**2614** *ORDEN de 29 de enero de 1988 por la que se establece una prima en favor de los ganaderos de ovino y caprino de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

El Reglamento (CEE) número 1837 del Consejo, de 27 de junio de 1980, sobre organización común de mercado en el sector de las carnes de ovino y caprino, que establece la prima anual a las ovejas y cabras, no es de aplicación a los ganaderos de ovino y caprino de la Comunidad Autónoma de Canarias, al no estar este territorio español dentro de la Organización Común de Mercado.

Teniendo en cuenta la destacada importancia socio-económica que tiene en las islas Canarias la ganadería ovina y caprina, tanto por el aprovechamiento de los pastos como por ser medio de ocupación de un elevado número de familias y el hecho de que las zonas ocupadas por las ovejas y cabras en Canarias están catalogadas como desfavorecidas, de acuerdo con la Directiva 75/268/CEE, se hace aconsejable otorgar a los ganaderos de Canarias de ovino y caprino, una prima que permita elevar la renta de sus explotaciones.

En consecuencia, este Ministerio, de acuerdo con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se establece una prima en favor de los ganaderos de ovino y caprino de la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 1988, por una cuantía de 1.100 pesetas por oveja y 900 pesetas por cabra.

Art. 2.º La prima podrá ser otorgada por todas las hembras ovinas y caprinas que hayan parido alguna vez, siempre que reúnan los siguientes requisitos:

a) Pertenecer a explotaciones de la Comunidad Autónoma Canaria que dispongan, al menos, de 10 ovejas y/o cabras.

b) Que las hembras por las que se solicita la prima se encuentren en la explotación y hayan parido alguna vez, en el momento de hacer la solicitud. Dichas hembras deberán permanecer en la explotación, al menos cien días, a partir de la fecha final del período de solicitud.

c) Que exista compromiso por parte del ganadero solicitante de incluir su ganado ovino y/o caprino en los programas sanitarios oficiales establecidos al respecto.

d) Que se haya solicitado la ayuda dentro del período establecido.

Art. 3.º 1. El período de solicitud de la ayuda comenzará el día 1 de febrero de 1988 y terminará el 31 de marzo del mismo año.

2. Las solicitudes de la prima, se efectuarán según el modelo que figura como anexo, ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma de Canarias.

3. Cuando se trate de explotaciones de grupo, la solicitud será firmada por el representante de las mismas.

Art. 4.º La Comunidad Autónoma de Canarias, gestionará las solicitudes recibidas, remitiendo quincenalmente (días 1 y 15 de cada mes) a la Dirección General de la Producción Agraria, relación de ayudas aprobadas. En dicha relación, se hará constar: Nombre y apellidos del ganadero, municipio en que se encuentra enclavada la explotación, número de animales totales disponibles de las especies ovina y caprina, número de hembras primadas e importe de la ayuda.

Art. 5.º Las ayudas establecidas en la presente Orden, se harán efectivas con cargo al concepto presupuestario 21.04-774 712D, dentro del programa «Reestructuración de los sectores productivos agrarios y pesqueros».

Art. 6.º La presente orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 29 de enero de 1988.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Director general de la Producción Agraria.

SOLICITUD DE PRIMA EN BENEFICIO DE LOS GANADEROS DE OVINO Y CAPRINO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION		1988		(Reservado para Registro de Entrada)	
		COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS			
		Provincia:			
Solicitante	Apellidos y nombre o razón social:			N.º DNI o n.º identificación fiscal:	
	Domicilio:				Teléfono:
	Localidad:	Municipio:	Código:	Provincia:	Código postal:

El abajo firmante, titular de la/s explotación/s de ganado ovino y/o caprino que posteriormente se señalan, solicita la prima establecida en la Orden de ..... para las hembras que igualmente se indican, por considerar reúnen las condiciones exigibles para ser primadas.

A tal fin declara:

- Que la estructura de los efectivos ovinos y/o caprinos disponibles es la siguiente:

Especie	Número de reproductores disponibles				TOTALES	
	Mayores de 12 meses		Reposición (con menos de 12 meses)		Machos	Hembras
	Machos	Hembras	Machos	Hembras		
OVINA						
CAPRINA						

- Que las hembras para las que se solicita la prima, se hallan ubicadas en las explotaciones siguientes:

Provincia	Código	Finca, lugar o paraje	Término municipal	Código	Número de hembras con derecho a prima	
					Ovejas	Cabras
Total de hembras a primar .....						

En letra: (Número de hembras a primar ..... ovejas y/o ..... cabras).

- Que las parideras del rebaño se llevan a cabo principalmente en los meses ..... , .....  
 ..... , ..... , o bien es continuada  (Poner una X en su caso).

- Que durante el pasado año, el número de crías nacidas en la explotación, incluidas las muertas, asciende a .....  
 de ovino y ..... de caprino.

- Que no tiene presentada ninguna otra petición de prima, por este concepto, en la misma campaña.
- Que se compromete a mantener el número declarado de hembras elegibles y/o caprinas en la explotación, al menos durante cien días a contar desde el último día del periodo de solicitud elegido, conociendo que el falseamiento de los datos supone la devolución de la totalidad del importe de la prima, independientemente de las responsabilidades judiciales en que pueda incurrir.
- Que a fin de que sea abonado el importe de la prima, señalo como domicilio del pago, la cuenta corriente o libreta de ahorros

número ..... , a mi nombre, en la Entidad .....  
 ..... , código ..... , Agencia/Sucursal código .....  
 localidad ..... de la provincia de ..... , código .....

En ..... a ..... de ..... de 198 .....  
 (Firma del solicitante)

Firma de la Administración

Vista la presente solicitud y efectuadas las comprobaciones pertinentes, certifico que reúnen los requisitos exigidos para el pago de la prima y, en consecuencia, he resuelto que procede optar a la misma, en razón al número de ovejas y/o cabras arriba indicados.

Fecha .....  
 (El representante de la Comunidad Autónoma)